



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Marzo de 2026

Señor (a)

Diana Patricia Lozano Castro

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.916710

Cargo del supervisor Coordinadora Académica

Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria

Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de
ejecución contractual Mes Marzo del
año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.916710 del 2026

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.916710 del 2026

AMPARO OCAMPO OROZCO identificada con la cédula de ciudadanía No. 24576934 de Calarcá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS M/Cte. (\$37.968.414) según lo establecido en la circular N°3-2025-000257 del 21/11/2025: a) Un primer pago proporcional en el mes de febrero por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/Cte. (\$ 3,540,463 M/Cte.) b) nueve (09) pagos iguales 1 GTH-F-109 V10 por los meses de marzo a noviembre de 2026 por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/Cte. (\$3,662,548 M/Cte.) c) un último pago proporcional en el mes de diciembre por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DIECINUEVE PESOS M/CTE (\$ 1,465,019,00).



Plazo: Será hasta el 12 de Diciembre de 2026.

OBJETO:

Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población de trabajadores de la economía popular, aportando al fortalecimiento de la economía popular en concordancia con los lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Co

Obligaciones Específicas: (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar y generar elementos constitutivos de la planeación y desarrollo de los procesos formativos, de acuerdo con los lineamientos institucionales y las áreas afines a su perfil, elaborando los documentos que conforman el desarrollo curricular, tales como: planeación pedagógica, instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje y demás materiales de apoyo necesarios para la conformación del portafolio del instructor.	<ul style="list-style-type: none">✓ Atención de los siguientes grupos:✓ Patchwork aplicado a la lencería caseta comunal barrio la grecia.✓ Patchwork aplicado a la lencería caseta comunal barrio la unión Armenia✓ Patchwork aplicado a la lencería caseta comunal barrio rojas pinilla etapa 2 Armenia✓ Patchwork aplicado a la lencería Casa museo Circasia	



2	Prestar apoyo a la supervisión, seguimiento y control de los contratos que le sean asignados por la Entidad, cuando así se requiera, de acuerdo con las instrucciones impartidas y sin que ello implique delegación de funciones propias del supervisor.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
3	Evaluar los aprendizajes previos, a que haya lugar, correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas asignados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Patchwork aplicado a la lencería caseta comunal barrio la grecia. Ficha 3423388 ✓ Patchwork aplicado a la lencería caseta comunal barrio rojas pinilla etapa 2 Armenia Ficha 3455630 ✓ Patchwork aplicado a la lencería Casa museo Circasia Ficha 3431738 ✓ Patchwork aplicado a la lencería Barrio la unión Ficha 3423368 ✓ Patchwork aplicado a la lencería Calarcá 	Listados de asistencia y evidencia fotográfica



		Ficha 3431635	
5	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Emisión de juicios evaluativos de las siguientes formaciones. ✓ Patchwork aplicado a la lencería caseta comunal barrio la grecia. Ficha 3423388 ✓ Patchwork aplicado a la lencería caseta comunal barrio rojas pinilla etapa 2 Armenia Ficha 3455630 ✓ Patchwork aplicado a la lencería Casa museo Circasia Ficha 3431738 ✓ Patchwork aplicado a la lencería Barrio la unión Ficha 3423368 ✓ Patchwork aplicado a la lencería Calarcá Ficha 3431635 	Formatos enviados via correo electronico con evidencias.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por Dirección de Formación Profesional y los	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.



	planes de producción curricular de la vigencia, así como a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.		
7	Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos y/o eventos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil. Lo anterior conservando los lineamientos establecidos en el PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
8	Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera dentro de los plazos establecidos por el centro de formación	<p>Realización de fichas de caracterización, registros de aprendices y cédulas de los siguientes grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de muñequería en tela Casa museo Circasia ✓ Elaboración de muñequería en tela Caseta comunal barrio la unión Armenia. ✓ Elaboración de muñequería en tela Barrio rojas pinilla etapa 2 ✓ Elaboración de muñequería en tela 	Fichas de caracteización, registros de aprendices y cédulas escaneadas.



		Mi refugio cafe Calarcá.	
9	Apoyar la gestión de la meta de formación complementaria del Centro con la apertura de formaciones durante la ejecución de su objeto contractual, comprometiendo la totalidad de horas tope del mes o, en su defecto, las horas restantes de la programación que se asigne en los cursos de nivel titulado	<p>Realización de fichas de caracterización, registros de aprendices y cédulas de los siguientes grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de muñequería en tela Casa museo Circasia ✓ Elaboración de muñequería en tela Caseta comunal barrio la unión Armenia. ✓ Elaboración de muñequería en tela Barrio rojas pinilla etapa 2 ✓ Elaboración de muñequería en tela Mi refugio cafe Calarcá. 	Diligenciamiento y envío a través de correo fichas de caracterización y demás documentos relacionados con el registro de aprendices.
10	Adelantar la entrega de la documentación requerida para la certificación de la formación complementaria de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	<p>Realización de fichas de caracterización, registros de aprendices y cédulas de los siguientes grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de muñequería en tela Casa museo Circasia ✓ Elaboración de muñequería en tela 	Diligenciamiento y envío a través de correo fichas de caracterización y demás documentos relacionados con el registro de aprendices.



		<p>Caseta comunal barrio la unión Armenia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de muñequería en tela Barrio rojas pinilla etapa 2 ✓ Elaboración de muñequería en tela Mi refugio cafe Calarcá. ✓ 	
11	Conocer, Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz de acuerdo con su ámbito de aplicación y teniendo en cuenta las actualizaciones que se definan sobre este documento.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
12	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnológico de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro así lo requiera, y participar en las sesiones de verificación que sean asignadas al centro para el reconocimiento de programas cuando sea requerido	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnológico del Centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.



14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia, así como en la conformación de bolsas corporativas, procesos de registro, inscripción y matrícula de aprendices con sus respectivos expedientes, debidamente organizados conforme a tablas de retención documental de la entidad.	<p>Realización reuniones informativas en las formaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de muñequería en tela Casa museo Circasia ✓ Elaboración de muñequería en tela Caseta comunal barrio la unión Armenia. ✓ Elaboración de muñequería en tela Barrio rojas pinilla etapa 2 ✓ Elaboración de muñequería en tela Mi refugio cafe Calarcá. 	Registros fotográficos de procesos de reuniones informativas.
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
16	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.



	técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2026.		
17	Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro, así como las sesiones de sensibilización para el uso del sistema de bibliotecas y las demás actividades de carácter regional e institucional.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
18	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	<p>Ejecución de formaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de muñequería en tela Casa museo Circasia ✓ Elaboración de muñequería en tela Caseta comunal barrio la unión Armenia. ✓ Elaboración de muñequería en tela Barrio rojas pinilla etapa 2 ✓ Elaboración de muñequería en tela 	



		Mi refugio cafe Calarcá.	
19	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
20	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	<p>Ejecución de formaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Patchwork aplicado a la lencería caseta comunal barrio la grecia. ✓ Patchwork aplicado a la lencería caseta comunal barrio la unión Armenia ✓ Patchwork aplicado a la lencería caseta comunal barrio rojas pinilla etapa 2 Armenia ✓ Patchwork aplicado a la lencería Casa museo Circasia ✓ Patchwork aplicado a la lencería caseta comunal barrio la grecia. Ficha 3423388 ✓ Patchwork aplicado 	Registro fotográfico



		<p>a la lencería caseta comunal barrio rojas pinilla etapa 2 Armenia Ficha 3455630</p> <p>✓ Patchwork aplicado a la lencería Casa museo Circasia Ficha 3431738</p> <p>✓ Patchwork aplicado a la lencería Barrio la unión Ficha 3423368</p> <p>✓ Patchwork aplicado a la lencería Calarcá Ficha 3431635</p>	
21	Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.	<p>Ejecución de formaciones:</p> <p>✓ Patchwork aplicado a la lencería caseta comunal barrio la grecia.</p> <p>✓ Patchwork aplicado a la lencería caseta comunal barrio la unión Armenia</p> <p>✓ Patchwork aplicado a la lencería caseta comunal barrio rojas pinilla etapa 2 Armenia</p> <p>✓ Patchwork aplicado a la lencería Casa museo Circasia</p> <p>✓ Patchwork aplicado a la lencería caseta comunal barrio la</p>	Registros fotográficos



		<p>grecia. Ficha 3423388</p> <p>✓ Patchwork aplicado a la lencería caseta comunal barrio rojas pinilla etapa 2 Armenia Ficha 3455630</p> <p>✓ Patchwork aplicado a la lencería Casa museo Circasia Ficha 3431738</p> <p>✓ Patchwork aplicado a la lencería Barrio la unión Ficha 3423368</p> <p>✓ Patchwork aplicado a la lencería Calarcá Ficha 3431635</p>	
22	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Realización informe mensual de actividades	Informe mensual de actividades.
23	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de	Durante la vigencia reportada no se	Durante la vigencia reportada no se



	alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
24	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
25	Reportar a la coordinación académica y/o al equipo de Bienestar a Aprendices, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
26	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y participar activamente en las convocatorias que, sobre sensibilización y divulgación de la operación de este sistema, sean realizadas por el centro	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.



	y/o la regional		
27	Adelantar el cierre periódico a los procesos formativos en cualquier nivel y modalidad de formación registrando las sugerencias y/o novedades en un acta debidamente diligenciada	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
28	Cumplir con los lineamientos establecidos en la Guía Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje publicada en el aplicativo Compromiso y revisar sus actualizaciones.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.

Obligaciones Generales

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Elaboración del informe mensual de actividades con sus respectivas evidencias	Entrega de informe mensual de actividades al supervisor del contrato
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Patchwork aplicado a la lencería caseta comunal barrio la grecia. ✓ Patchwork aplicado a la lencería caseta comunal barrio la unión Armenia ✓ Patchwork aplicado a la lencería caseta comunal barrio rojas pinilla etapa 2 Armenia 	Correos electrónicos dando cumplimiento con envío de fichas de caracterización y documentación requerida en proceso.



		✓ Patchwork aplicado a la lencería Casa museo Circasia	
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Elaboración del informe mensual de actividades con sus respectivas evidencias	Entrega de informe mensual de actividades al supervisor del contrato y documento GF
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	<p>Ejecución de formaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Patchwork aplicado a la lencería caseta comunal barrio la grecia. ✓ Patchwork aplicado a la lencería caseta comunal barrio la unión Armenia ✓ Patchwork aplicado a la lencería caseta comunal barrio rojas pinilla etapa 2 Armenia ✓ Patchwork aplicado a la lencería Casa museo Circasia ✓ Patchwork aplicado a la lencería caseta comunal barrio la 	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



		<p>grecia. Ficha 3423388</p> <p>✓ Patchwork aplicado a la lencería caseta comunal barrio rojas pinilla etapa 2 Armenia Ficha 3455630</p> <p>✓ Patchwork aplicado a la lencería Casa museo Circasia Ficha 3431738</p> <p>✓ Patchwork aplicado a la lencería Barrio la unión Ficha 3423368</p> <p>✓ Patchwork aplicado a la lencería Calarcá Ficha 3431635</p>	
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.		No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y		Registro fotográfico



	reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente		
10	Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.



11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Se realiza proceso de aprobación de conocimientos en el subsistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo.	Se adjunta documento generado por pagina web.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas	Realización curso virtual	Registro del sistema realización de curso, se adjunta pantallazo.



	y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública		
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
14	Realizar los pagos al SGSSS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o	Realización pago de seguridad social planilla # 6010496551.	Adjunto certificado de pago de seguridad social.



	parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.		
15	<p>No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños;</p>	<p>Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.</p>	<p>No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.</p>
16	<p>En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla</p>	<p>Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos</p>	<p>No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta</p>



	dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	que estén asociados a esta obligación.	obligación.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el Desplazamiento.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos,	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



	<p>respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen</p>	esta obligación.	
19	<p>En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra</p>	<p>Realización pago de seguridad social planilla # 6010496551</p>	<p>se adjunta certificado de pago de seguridad social.</p>



	al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato		
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



	institucionales que se encuentren vigentes;		
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso.	Uso de la plataforma compromiso para verificar lineamientos acerca de procedimientos y descarga de formatos empleados en el proceso correspondiente a asistencia de aprendices, guías de Actividades, informe mensual de ejecución contractual	Descarga de los formatos: GD-F-007 Acta y Registro de asistencia GTH-F-062 V09 Formato Informe Mensual Ejecución Contractual
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan	Se realizan verificaciones al inicio y final de cada jornada laboral y se hace buen uso de los recursos otorgados por la entidad para el desarrollo de las actividades contractuales	Registro fotográfico



	<p>sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.</p>		
23	<p>El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en</p>	<p>Para esta vigencia no se desarrollaron actividades relacionadas con dicha obligación, durante el periodo mencionado.</p>	<p>Aún no se registran evidencias con relación a esta obligación.</p>



	género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público.		
24	Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad..	Se actualizo la información de datos básicos al inició del contrato.	Plataformas SENA
25	Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Patchwork aplicado a la lencería caseta comunal barrio la grecia. ✓ Patchwork aplicado a la lencería caseta comunal barrio la unión Armenia ✓ Patchwork aplicado a la lencería caseta comunal barrio rojas pinilla etapa 2 	Registro fotográfico



	<p>inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción.</p>	<p>Armenia</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Patchwork aplicado a la lencería Casa museo Circasia ✓ Patchwork aplicado a la lencería caseta comunal barrio la grecia. Ficha 3423388 ✓ Patchwork aplicado a la lencería caseta comunal barrio rojas pinilla etapa 2 Armenia Ficha 3455630 ✓ Patchwork aplicado a la lencería Casa museo Circasia Ficha 3431738 ✓ Patchwork aplicado a la lencería Barrio la unión Ficha 3423368 ✓ Patchwork aplicado a la lencería Calarcá Ficha 3431635 	
26	<p>Mantener informado al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para</p>	<p>Se actualizo la información de datos básicos al inició del contrato.</p>	<p>Plataformas SENA</p>



	comunicación y notificaciones.		
27	Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato.	Para esta vigencia no se desarrollaron actividades relacionadas con dicha obligación, durante el periodo mencionado.	Aún no se registran evidencias con relación a esta obligación.
28	Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley.	Para esta vigencia no se desarrollaron actividades relacionadas con dicha obligación, durante el periodo mencionado.	Aún no se registran evidencias con relación a esta obligación.
29	Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen	Para esta vigencia no se desarrollaron actividades relacionadas con dicha obligación,	Aún no se registran evidencias con relación a esta obligación.



	tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente.	durante el periodo mencionado.	
30	Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique.	Para esta vigencia no se desarrollaron actividades relacionadas con dicha obligación, durante el periodo mencionado.	Aún no se registran evidencias con relación a esta obligación.
31	Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA.	Se cumple con lo estipulado en el código de integridad del SENA en la ejecución del contrato de prestación de servicios	Informe de actividades con el detalle de cada una de las actividades realizadas.
32	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Asistencia a las diferentes reuniones programadas y realización de visitas con el objetivo de conformar los grupos para el desarrollo de las clases complementarias. Asimismo reuniones informativas con líderes de formación.	Correos electrónicos enviados por los instructores y a los instructores.



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el DECRETO 1273 DE 2018, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (54) folios

Cordialmente,

Firma
Amparo Ocampo Orozco
Contratista
C.C. No. 24.576.934

Recibí a satisfacción:

Diana Patricia Lozano
Castro

 Firmado digitalmente por Diana Patricia
Lozano Castro
Fecha: 2026.03.17 12:47:26 -05'00'

Firma

DIANA PATRICIA LOZANO
CASTRO
Supervisor Contrato.
CO1.PCCNTR.916710
Coordinadora Académica



PLANTILLA DE EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de AMPARO OCAMPO OROZCO correspondiente al mes de Marzo de 2026

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

Obligación No. 1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.

Acción Realizada: Formaciones para los grupos de formación complementaria

PATCHWORK APLICADO A LA LENCERÍA LA GRECIA ARMENIA

Formaciones de 8 - 12 PM y 1-5 PM (4 Marzo)

Formaciones de 8-12 Y 1- 5 PM (11 Marzo)

PATCHWORK APLICADO A LA LENCERÍA CASA MUSEO CIRCASIA

Formaciones de 8-12 AM (2 Marzo)

Formaciones de 2-6 PM (6 Marzo)

Formaciones de 8-12 PM (9 Marzo)

Formaciones de 2-6 PM (13 Marzo)

PATCHWORK APLICADO A LA LENCERÍA BARRIO LA UNIÓN

Formaciones de 8-12 PM (3 Marzo)

Formaciones de 8-12 PM (5 Marzo)

Formaciones de 8-12 PM (10 Marzo)

Formaciones de 8-12 PM (12 Marzo)



}

PATCHWORK APLICADO A LA LENCERÍA BARRIO ROJAS PINILLA ETAPA 2

Formaciones de 2-6 PM (2 Marzo)

Formaciones de 8-12 PM (6 Marzo)

Formaciones de 2-6 PM (9 Marzo)

Formaciones de 8-12 PM (13 Marzo)

PATCHWORK APLICADO A LA LENCERÍA MI REFUGIO CAFE ARTE CALARCÁ

Formaciones de 2-6 PM (3 Marzo)

Formaciones de 2-6 PM (5 Marzo)

Formaciones de 2-6 PM (10 Marzo)

Formaciones de 2-6 PM (12 Marzo)

ELABORACIÓN DE MUÑEQUERÍA EN TELA MI REFUGIO CAFE ARTE CALARCÁ

Formaciones de 2-6 PM (17 Marzo)

Formaciones de 2-6 PM (19 Marzo)

Formaciones de 2-6 PM (24 Marzo)

Formaciones de 2-6 PM (26 Marzo)

Formaciones de 2-6 PM (31 Marzo)



ELABORACIÓN DE MUÑEQUERÍA EN TELA BARRIO LA UNIÓN ARMENIA

Formaciones de 8-12 PM (17 Marzo)

Formaciones de 8-12 PM (19 Marzo)

Formaciones de 8-12 PM (24 Marzo)

Formaciones de 8-12 PM (26 Marzo)

Formaciones de 8-12 PM (31 Marzo)

ELABORACIÓN DE MUÑEQUERÍA EN TELA CASA MUSEO CIRICASIA

Formaciones de 8-12 PM (18 Marzo)

Formaciones de 2-6 PM (20 Marzo)

Formaciones de 2-6 PM (27 Marzo)

Formaciones de 8-12 PM (30 Marzo)

ELABORACIÓN DE MUÑEQUERÍA EN TELA BARRIO ROJAS PINILLA ETAPA 2 ARMENIA

Formaciones de 8-12 PM (20 Marzo)

Formaciones de 8-12 Y 2-6 PM (25 Marzo)

Formaciones de 2-6 PM (27 Marzo)

Formaciones de 2-6 PM (30 Marzo)



Evidencia

PATCHWORK APLICADO A LA LENCERÍA LA GRECIA ARMENIA





PATCHWORK APLICADO A LA LENCERÍA CASA MUSEO CIRCASIA





PATCHWORK APLICADO A LA LENCERÍA BARRIO LA UNIÓN ARMENIA





PATCHWORK APLICADO A LA LENCERÍA BARRIO ROJAS PINILLA ETAPA 2



PATCHWORK APLICADO A LA LENCERÍA MI REFUGIO CAFE ARTE CALARCA





Obligación No. 4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral

Acción Realizada: Atención de formación complementaria de los siguientes cursos fichas de caracterización:

- **PATCHWORK APLICADO A LA LENCERÍA LA GRECIA ARMENIA**
- **PATCHWORK APLICADO A LA LENCERÍA CASA MUSEO CIRCASIA**
- **PATCHWORK APLICADO A LA LENCERÍA BARRIO LA UNIÓN ARMENIA**
- **PATCHWORK APLICADO A LA LENCERÍA BARRIO ROJAS PINILLA ETAPA 2**
- **PATCHWORK APLICADO A LA LENCERÍA MI REFUGIO CAFE ARTE CALARCA**
- **ELABORACIÓN DE MUÑEQUERÍA EN TELA CASA MUSEO CIRCASIA**
- **ELABORACIÓN DE MUÑEQUERÍA EN TELA BARRIO ROJAS PINILLA ETAPA 2**
- **ELABORACIÓN DE MUÑEQUERÍA EN TELA MI REFUGIO CAFE ARTE CALARCA**
- **ELABORACIÓN DE MUÑEQUERÍA EN TELA BARRIO LA UNIÓN ARMENIA**



Documento de Apoyo

FICHA DE CARACTERIZACIÓN - FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MES INFORMADO: FEBRERO AÑO: 2026 INSTRUCTOR RESPONSABLE: ANÍBAL OCAMPO OROZCO CÉDULA No.: 24576634 CENTRO: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

DATOS GENERALES DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN

NOMBRE DE LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: PÁTHWORK APLICADO A LA LENCIA

DATOS DE LA EMPRESA: EMPRESA: CASITA COMUNAL BARRO ROSAS PINILLA ETAPA 2 REPRESENTANTE LEGAL: JAVIER PADILLA GARCIA DIRECCIÓN: RFA 16 # 15-25 CONTACTO DE LA EMPRESA: MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO: ARHENA QUINDIO E-MAIL: JAVIER.PADILLA@HOTMAIL.COM

PROGRAMACIÓN ESTADÍSTICA

DÍAS SEMANA	JORNADA MAÑANA	JORNADA TARDE Y NOCHE	ESPECIFICACIÓN DE FECHAS POR SEGÚN CALENDARIO DE LA VIGENCIA
LUNES	AM	PM	FECHAS: 16, 23 Febrero a 4, 11 Marzo
MARTES	AM	PM	FECHAS: 17, 24 Febrero a 5, 12 Marzo
MÉRCOLES	AM	PM	FECHAS: 18, 25 Febrero a 6, 13 Marzo
JUEVES	AM	PM	FECHAS: 19, 26 Febrero a 7, 14 Marzo
VIERNES	AM	PM	FECHAS: 20, 27 Febrero a 8, 15 Marzo
SÁBADO	AM	PM	FECHAS: 21, 28 Febrero a 9, 16 Marzo
DOMINGO	AM	PM	FECHAS: 22, 29 Febrero a 10, 17 Marzo

Documento de Apoyo

FICHA DE CARACTERIZACIÓN - FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MES INFORMADO: FEBRERO AÑO: 2026 INSTRUCTOR RESPONSABLE: ANÍBAL OCAMPO OROZCO CÉDULA No.: 24576634 CENTRO: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

DATOS GENERALES DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN

NOMBRE DE LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: PÁTHWORK APLICADO A LA LENCIA

DATOS DE LA EMPRESA: EMPRESA: CASITA COMUNAL BARRO ROSAS PINILLA ETAPA 2 REPRESENTANTE LEGAL: JAVIER PADILLA GARCIA DIRECCIÓN: RFA 16 # 15-25 CONTACTO DE LA EMPRESA: MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO: ARHENA QUINDIO E-MAIL: JAVIER.PADILLA@HOTMAIL.COM

PROGRAMACIÓN ESTADÍSTICA

DÍAS SEMANA	JORNADA MAÑANA	JORNADA TARDE Y NOCHE	ESPECIFICACIÓN DE FECHAS POR SEGÚN CALENDARIO DE LA VIGENCIA
LUNES	AM	PM	FECHAS: 16, 23 Febrero a 4, 11 Marzo
MARTES	AM	PM	FECHAS: 17, 24 Febrero a 5, 12 Marzo
MÉRCOLES	AM	PM	FECHAS: 18, 25 Febrero a 6, 13 Marzo
JUEVES	AM	PM	FECHAS: 19, 26 Febrero a 7, 14 Marzo
VIERNES	AM	PM	FECHAS: 20, 27 Febrero a 8, 15 Marzo
SÁBADO	AM	PM	FECHAS: 21, 28 Febrero a 9, 16 Marzo
DOMINGO	AM	PM	FECHAS: 22, 29 Febrero a 10, 17 Marzo

Documento de Apoyo

FICHA DE CARACTERIZACIÓN - FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MES INFORMADO: FEBRERO AÑO: 2026 INSTRUCTOR RESPONSABLE: ANÍBAL OCAMPO OROZCO CÉDULA No.: 24576634 CENTRO: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

DATOS GENERALES DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN

NOMBRE DE LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: PÁTHWORK APLICADO A LA LENCIA

DATOS DE LA EMPRESA: EMPRESA: CASITA COMUNAL BARRO ROSAS PINILLA ETAPA 2 REPRESENTANTE LEGAL: JAVIER PADILLA GARCIA DIRECCIÓN: RFA 16 # 15-25 CONTACTO DE LA EMPRESA: MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO: ARHENA QUINDIO E-MAIL: JAVIER.PADILLA@HOTMAIL.COM

PROGRAMACIÓN ESTADÍSTICA

DÍAS SEMANA	JORNADA MAÑANA	JORNADA TARDE Y NOCHE	ESPECIFICACIÓN DE FECHAS POR SEGÚN CALENDARIO DE LA VIGENCIA
LUNES	AM	PM	FECHAS: 16, 23 Febrero a 4, 11 Marzo
MARTES	AM	PM	FECHAS: 17, 24 Febrero a 5, 12 Marzo
MÉRCOLES	AM	PM	FECHAS: 18, 25 Febrero a 6, 13 Marzo
JUEVES	AM	PM	FECHAS: 19, 26 Febrero a 7, 14 Marzo
VIERNES	AM	PM	FECHAS: 20, 27 Febrero a 8, 15 Marzo
SÁBADO	AM	PM	FECHAS: 21, 28 Febrero a 9, 16 Marzo
DOMINGO	AM	PM	FECHAS: 22, 29 Febrero a 10, 17 Marzo

Documento de Apoyo

FICHA DE CARACTERIZACIÓN - FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MES INFORMADO: FEBRERO AÑO: 2026 INSTRUCTOR RESPONSABLE: ANÍBAL OCAMPO OROZCO CÉDULA No.: 24576634 CENTRO: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

DATOS GENERALES DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN

NOMBRE DE LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: PÁTHWORK APLICADO A LA LENCIA

DATOS DE LA EMPRESA: EMPRESA: CASITA COMUNAL BARRO ROSAS PINILLA ETAPA 2 REPRESENTANTE LEGAL: JAVIER PADILLA GARCIA DIRECCIÓN: RFA 16 # 15-25 CONTACTO DE LA EMPRESA: MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO: ARHENA QUINDIO E-MAIL: JAVIER.PADILLA@HOTMAIL.COM

PROGRAMACIÓN ESTADÍSTICA

DÍAS SEMANA	JORNADA MAÑANA	JORNADA TARDE Y NOCHE	ESPECIFICACIÓN DE FECHAS POR SEGÚN CALENDARIO DE LA VIGENCIA
LUNES	AM	PM	FECHAS: 16, 23 Febrero a 4, 11 Marzo
MARTES	AM	PM	FECHAS: 17, 24 Febrero a 5, 12 Marzo
MÉRCOLES	AM	PM	FECHAS: 18, 25 Febrero a 6, 13 Marzo
JUEVES	AM	PM	FECHAS: 19, 26 Febrero a 7, 14 Marzo
VIERNES	AM	PM	FECHAS: 20, 27 Febrero a 8, 15 Marzo
SÁBADO	AM	PM	FECHAS: 21, 28 Febrero a 9, 16 Marzo
DOMINGO	AM	PM	FECHAS: 22, 29 Febrero a 10, 17 Marzo

OR-F-012



Evidencia:

Documento de Apoyo			
FICHA DE CARACTERIZACIÓN - FORMACIÓN COMPLEMENTARIA			
MES INFORMADO:	ANO:	INSTRUCTOR RESPONSABLE:	CEDULA No:
MARZO	2020	AMFARO OCAMPO ORJICO	2451834
		CENTRO:	
		CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA	
DATOS GENERALES DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN			
No. de FICHA:	Código Empresa (Solo si la ficha es comarcal)	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACIÓN:
		20 12 AM 03 AA 2020	20 12 AM 03 AA 2020
NOMBRE DE LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA		CÓDIGO DEL PROGRAMA	PROGRAMA ESPECIAL:
ELABORACIÓN DE MUEBLES EN TELA		93510509	FULL POPULAR
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN		DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO:	
No. de FICHA: 08		No.	
DATOS INGRESO APRENDIZES		LUGAR DONDE REALIZA EL CURSO	
No. MUJERES:	25	NOMBRE DEL AMBIENTE: MIREFUGIO CAFE ARTE	
No. HOMBRES:	1	DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: DIRECTO EN: NOMBRE: BARRO / VEREDA:	
TOTAL, CURSO:	25	QUINDIO: CALAKA: CALLE: 80 # 22-31 CENTRO	
DATOS DE LA EMPRESA			
NOMBRE DE LA EMPRESA		REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCIÓN:
MIREFUGIO CAFE ARTE		SELAFRIZ AGRIANA GUZMAN	CALLE 40 # 22-31
NIT: 900000000		CONTACTO DE LA EMPRESA MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO	
FECHA CONFORMACIÓN EMPRESA		SELAFRIZ AGRIANA GUZMAN CALAKA QUINDIO	
No. DE EMPLEADOS:		TELÉFONO: 312240745	E-MAIL: Bety84chi@gmail.com
SIGLA:		GREMIO:	CIUDAD:
TIPO DE EMPRESA		SECTOR ECONOMICO DE LA EMPRESA	
UNIVERSAL	EMPRESA UNIVERSAL	NO APLICA MINERO Y ENERGIA EOLICA	
SOCIEDAD ANONIMA	EMPRESA NATURAL	AGROPECUARIO TRANSPORTE	
COOPERATIVA	EMPRESA PUBLICA	COMERCIO AGRICOLA	
PRECOOPERATIVA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	COMUNICACIONES	
GRUPO DE EMPLEADOS	NATURALEZA DE LA EMPRESA	CONSTRUCCION	
EMPRESA SIMPLE	OTRAS	SERVICIOS	
EMPRESA POR ACCIONES	OTRAS	FINANCIERO	
ASOCIACION MUTUAL	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	
EMPRESA COMUNITARIA	PUBLICA	SOLIDARIO	
PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA			
DÍAS SEMANA	JORNADA MAÑANA	JORNADA TARDE Y NOCHE	ESPECIFICACIÓN DE FECHAS POR DÍAS (SEGÚN CALENDARIO DE LA VIGENCIA)
LUNES	AM	PM	FECHAS: 17, 24, 31 Marzo; 7, 14, 21, 28 Abril
MARTES	AM	PM	FECHAS: 18, 25, 1 Mayo; 8, 15, 22 Mayo
MIERCOLES	AM	PM	FECHAS: 19, 26, 2 Julio; 9, 16, 23 Agosto
JUEVES	AM	PM	FECHAS: 20, 27 Mayo; 10, 17, 24 Agosto
VIERNES	AM	PM	FECHAS: 21, 28 Mayo; 11, 18, 25 Agosto

Documento de Apoyo			
FICHA DE CARACTERIZACIÓN - FORMACIÓN COMPLEMENTARIA			
MES INFORMADO:	ANO:	INSTRUCTOR RESPONSABLE:	CEDULA No:
MARZO	2020	AMFARO OCAMPO ORJICO	2451834
		CENTRO:	
		CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA	
DATOS GENERALES DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN			
No. de FICHA:	Código Empresa (Solo si la ficha es comarcal)	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACIÓN:
		20 12 AM 03 AA 2020	20 12 AM 03 AA 2020
NOMBRE DE LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA		CÓDIGO DEL PROGRAMA	PROGRAMA ESPECIAL:
PACHWORK APUCADO A LA LENCERIA		93510509	FULL POPULAR
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN		DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO:	
No. de FICHA: 08		No.	
DATOS INGRESO APRENDIZES		LUGAR DONDE REALIZA EL CURSO	
No. MUJERES:	25	NOMBRE DEL AMBIENTE: CASITA COMUNAL BARRIO ROJAS PINILLA ETAPA 2	
No. HOMBRES:	1	DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: DIRECTO EN: NOMBRE: BARRO / VEREDA:	
TOTAL, CURSO:	25	QUINDIO: MINERVA: CALLE: 80 # 22-31 CENTRO	
DATOS DE LA EMPRESA			
NOMBRE DE LA EMPRESA		REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCIÓN:
ALCALDIA DE ARMENIA		JAMES PADILLA GARCIA	BOYA 18# 15-28
NIT: 900000000		CONTACTO DE LA EMPRESA MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO	
FECHA CONFORMACIÓN EMPRESA		ARMENIA QUINDIO	
No. DE EMPLEADOS:		TELÉFONO: 310000000	E-MAIL: LAPILVILLA@HOTMAIL.COM
SIGLA:		GREMIO:	CIUDAD:
TIPO DE EMPRESA		SECTOR ECONOMICO DE LA EMPRESA	
UNIVERSAL	EMPRESA UNIVERSAL	NO APLICA MINERO Y ENERGIA EOLICA	
SOCIEDAD ANONIMA	EMPRESA NATURAL	AGROPECUARIO TRANSPORTE	
COOPERATIVA	EMPRESA PUBLICA	COMERCIO AGRICOLA	
PRECOOPERATIVA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	COMUNICACIONES	
GRUPO DE EMPLEADOS	NATURALEZA DE LA EMPRESA	CONSTRUCCION	
EMPRESA SIMPLE	OTRAS	SERVICIOS	
EMPRESA POR ACCIONES	OTRAS	FINANCIERO	
ASOCIACION MUTUAL	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	
EMPRESA COMUNITARIA	PUBLICA	SOLIDARIO	
PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA			
DÍAS SEMANA	JORNADA MAÑANA	JORNADA TARDE Y NOCHE	ESPECIFICACIÓN DE FECHAS POR DÍAS (SEGÚN CALENDARIO DE LA VIGENCIA)
LUNES	AM	PM	FECHAS: 18 Mayo; 13, 20, 27 Abril
MARTES	AM	PM	FECHAS: 19 Mayo; 14, 21, 28 Abril
MIERCOLES	AM	PM	FECHAS: 20 Mayo; 15, 22 Mayo
JUEVES	AM	PM	FECHAS: 21 Mayo; 16, 23 Mayo
VIERNES	AM	PM	FECHAS: 22 Mayo; 17, 24 Mayo



Obligación No. 22 Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

Acción Realizada: Elaboración del informe mensual de actividades con sus respectivas evidencias

Evidencia



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Marzo 2026

Señora
DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.916710
Coordinadora Académico
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes Marzo del año 2026

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.916710 del 2026

AMPARO OCAMPO OROZCO identificada con la cédula de ciudadanía No. 24576934 de Calarcá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS M/Cte. (\$37.968.414) según lo establecido en la circular N°3-2025-000257 del 21/11/2025: a) Un primer pago proporcional en el mes de febrero por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES



OBLIGACIONES GENERALES

Obligación No. 1. Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.

Acción Realizada: Elaboración del informe mensual de actividades con sus respectivas evidencias.

Evidencia



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Marzo 2026

Señora
DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.916710
Coordinadora Académico
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes Marzo del año 2026

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.916710 del 2026

AMPARO OCAMPO OROZCO identificada con la cédula de ciudadanía No. 24576934 de Calarcá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS M/Cte. (\$37.968.414) según lo establecido en la circular N°3-2025-000257 del 21/11/2025: a) Un primer pago proporcional en el mes de febrero por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES



Obligación No3 Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas

Evidencia Para esta vigencia no se desarrollaron actividades relacionadas con dicha obligación.

Obligación No.4. Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental

Acción Realizada: Elaboración del informe mensual de actividades con sus respectivas evidencias.

Evidencia



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Marzo 2026

Señora
DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.916710
Coordinadora Académico
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2026

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.916710 del 2026

AMPARO OCAMPO OROZCO identificada con la cédula de ciudadanía No. 24576934 de Calarcá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS M/Cte. (\$37.968.414) según lo establecido en la circular N°3-2025-000257 del 21/11/2025: a) Un primer pago proporcional en el mes de febrero por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES



Obligación No 11. Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios

Para esta vigencia no se desarrollaron actividades relacionadas con dicha obligación.

Obligación No 12 Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Evidencia: Adjunta evidencia de realización de curso virtual.





Obligación No. 14. Realizar los pagos al SGSSS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

Acción Realizada: Planilla pago seguridad social

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

 

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN: CÉDULA DE CIUDADANÍA - NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 2470884 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ASIMPIO COCAPO ORINOCO CÓDIGO DE ACTIVIDAD: 3520 DEPARTAMENTO: CALDAS MUNICIPIO: MANIZALES TIPO APORTANTE: INDIVIDUAL FORMA DE PRESENTACIÓN: PRECATORIO APORTE AUTOLIQUIDADO: PAGO APORTES SALUD, PENSÍON Y RIESGOS LABORALES										NÚMERO PLANILLA: 20200301 PERIODO COTIZACIÓN OTROS: 20200301 PERIODO COTIZACIÓN SALUD: 20200301 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 11805003									

TOTAL APORTES A PAGAR									
CÓDIGO	NOMBRE	NÚMERO COTIZANTES	VALOR	PLANILLA	VALOR	PLANILLA	VALOR	PLANILLA	VALOR
20200301	ASIMPIO COCAPO ORINOCO	1	\$ 271.000						\$ 271.000

TOTAL APORTES A PAGAR PROFESIONALES									
CÓDIGO	NOMBRE	NÚMERO COTIZANTES	VALOR	PLANILLA	VALOR	PLANILLA	VALOR	PLANILLA	VALOR
20200301	ASIMPIO COCAPO ORINOCO	1	\$ 271.000						\$ 271.000

DETALLE DE APORTES									
APORTE	DESCRIPCIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	PLANILLA	VALOR	PLANILLA	VALOR	PLANILLA
20200301	ASIMPIO COCAPO ORINOCO	\$ 271.000							\$ 271.000

TOTAL PAGADO: \$ 261.000

Obligación No 19. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato

Acción realizada: Certificados de pago de seguridad social.



GOV.CO

AMPARO OCAMPO OROZCO 24576934 CONTRATISTA Ayuda Cerrar Sesión 13 de Febrero de 2026

 Sistema de Información Contratistas

 MINISTERIO DEL TRABAJO

[Inicio](#) | [Información General](#) ▾ | [Información Contractual](#) | [Generar Planilla](#) | [Capacitación SST](#) ▾ | [Manual de discapacidad](#) |

Anuncios

Autorizó al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA para hacer uso de la información consignada dentro del aplicativo Sistema de Información de Contratistas. Esta información será utilizada para mantener la hoja de vida actualizada y realizar la planilla básica Ley 1607 de mayo de 2012, para cobro de los respectivos honorarios.

Bienvenido(a) sr(a) contratista

Realice la
Inducción
de Seguridad y Salud
en el Trabajo SST

Clic aquí ➔



Obligación No. 26. Mantener informado al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones.

Acción Realizada: Se actualizo la información de datos básicos al inició del contrato.

Evidencia Durante la vigencia no se realizó actualización de datos en plataformas.

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900
SUBTOTALES:									\$ 218.900				\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 42.700	\$ 42.700	\$ 0	\$ 0	\$ 42.700
SUBTOTALES:									\$ 42.700	\$ 0	\$ 0	\$ 42.700

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 261.600
----------------------	-------------------